



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Prácticas externas*

Título: *Máster Universitario en Propiedad Intelectual e Industrial.*

Créditos: 6 ECTS

Código:

Curso: 2022-2023

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2. Metodología	4
3. Actividades formativas	5
3.1. Sistema de evaluación.....	6

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

ASIGNATURA	<i>Prácticas externas</i> 6 ECTS
Carácter	Optativa
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	120

1.2. Equipo docente

Director del título	Dña. Cristina Martínez Garay
Tutor	Cristina Martínez Garay Cristina.martinez.ga@campusviu.com

1.3. Introducción a la asignatura

Las prácticas son un elemento clave para la formación y puesta en práctica de los conocimientos aprendidos. Por ello, el Plan de Estudios del Máster Universitario en Propiedad Intelectual e Industrial ofrece la posibilidad de cursar la asignatura de prácticas externas como optativa para aquellos alumnos que deseen tener un contacto con empresas o despachos especializados en las materias o bien mejorar la experiencia laboral antes de concluir la formación universitaria. Los tipos de entidades con los que se ofertan practicas son:

- En mayor medida, despachos, bufetes especializados en propiedad intelectual nacionales e internacionales o generalistas con un departamento de propiedad intelectual e industrial.
- En menor media, entidades privadas con departamentos de I+D+i donde se generen activos que proteger y defender, y entidades de gestión colectiva de derechos.

En todo caso, previamente a la realización de las prácticas, la Universidad firmará un acuerdo de colaboración con las correspondientes entidades. Asimismo, aquellos estudiantes que lo deseen, podrán proponer centros de Prácticas de su interés para que la Universidad suscriba un convenio. En estas entidades, los estudiantes participarán, a modo de ejemplo, en el proceso de preparación de expedientes de registro de derechos de propiedad intelectual o industrial, en

la preparación de los procedimientos de reclamación de derechos, en el asesoramiento a clientes sobre derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual, entre otras muchas funciones.

El objetivo de la realización de prácticas es que el alumnado ponga en práctica los conocimientos aprendidos a partir de la resolución de casos prácticos y reales con ayuda del tutor.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

- CG.1.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en el contexto de una investigación.
- CG.2.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco concurrenciados dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG.3.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG.4.- Que los estudiantes sean capaces de comunicar sus conclusiones y conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG.5.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- C.E.1.- Aplicar los conocimientos adquiridos en un contexto profesional en el ámbito de la propiedad intelectual e industrial.

2. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

3. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	12	100
Sesiones con expertos en el aula	4	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	4	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	6	0
Clases prácticas: estudio de casos, resolución de problemas, simulación y/o diseño de proyectos.	14	100
Prácticas observacionales	6	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	6	0
Tutorías	15	30
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	35	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	15	0
Desarrollo de actividades del portafolio	25	0
Trabajo cooperativo	6	0
Prueba objetiva final	2	100
Estancia en el centro de prácticas	120	100
Elaboración de la Memoria de prácticas	13	0
Autoevaluación	2	0
Tutorías (prácticas externas)	15	30

3.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de portafolio. Estudio de casos, resolución de problemas, simulación y/o diseño de proyectos.	30.0	55.0
Evaluación del portafolio. Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba	40.0	60.0
Informe del tutor externo	20.0	20.0
Evaluación tutor académico	20.0	20.0
Memoria de prácticas	50.0	50.0
Autoevaluación	10.0	10.0